

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 1870  
Ciudad Universitaria, 28 de agosto de 2017.

**Universitarios con discapacidad interponen  
demandas contra el gobierno estatal**

Para exigir respeto a su derecho a recibir educación y el pago de sus salarios devengados, una comisión integrada por alumnos, docentes y trabajadores universitarios con discapacidad de la Universidad Autónoma de Estado de Morelos (UAEM), interpusieron demandas penales contra el gobierno del estado de Morelos ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CDHEM) y la Procuraduría General de la República Delegación Morelos.

Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, exigió al gobierno del estado de Morelos la entrega incondicional e irrestricta de los recursos que le corresponden legalmente a la máxima casa de estudios morelense y se pronunció en defensa de los derechos humanos inalienables de cerca de 300 personas con discapacidad, entre estudiantes, docentes y trabajadores.

Detalló que la retención del pago de nómina de los trabajadores viola tratados internacionales de protección a las personas con discapacidad establecidos en la convención de derechos humanos de las personas con discapacidad y la Asamblea Internacional de la ONU, así como la Ley General para la Inclusión al Desarrollo de las personas con discapacidad aprobada por el Congreso federal en 2011.

Enrique Álvarez, hizo un llamado al gobierno del estado a respetar la autonomía de la UAEM y los derechos humanos de las personas con discapacidad, porque al retener el salario de 6 mil familias también afecta la economía de los sectores que viven cerca de la máxima casa de estudios.

"No están reteniendo los intereses económicos del rector de la UAEM, que es la coartada que utilizan para atacar a la universidad, si el gobierno no confía en el rector, que lo demanden y que procedan conforme a la ley, pero que no afecten a los alumnos, docentes y trabajadores ", dijo Álvarez Alcántara.

La comisión integrada por 30 personas, entre alumnos, docentes y trabajadores universitarios con discapacidad, ofrecieron una conferencia de prensa este día en la Sala de Rectores, para trasladarse después de la CDHEM, donde los recibió el presidente de la misma, Jorge Arturo Olivares Brito, quien explicó que hoy mismo se estará notificando al gobierno del estado un exhorto legal para que libere los pagos de nómina y garantizar la vida universitaria, así como el derecho a la educación de más de 40 mil estudiantes.

Álvarez Alcántara destacó que los trabajadores universitarios han sido prudentes, pacientes y están comprometidos con el interés universitario, por ello no han dejado de dar clases y los estudiantes han acudido a sus aulas.

*Por una humanidad culta*